

Guatemala, 01 de Mayo de 2019
Oficio No. UDAI-032-2019

Licenciada
Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

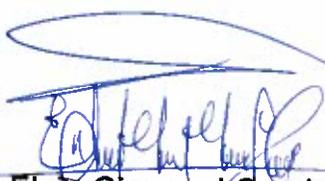
Estimada Licenciada Ocox:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-046-2019, de fecha 30 de abril de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **Abril de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,



Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo


Licda. Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena
0710512019
10:23 h.

10 Calle 10-14 zona 1, Ciudad de Guatemala. Teléfonos: 5748-3577 y 3000-1488
despacho@demí.gob.gt www.demi.gob.gt